

Su guía para los informes de licencias de MetLife

MetLife simplifica el sistema de presentación de reclamos por incapacidad o de licencias, incluso las licencias que califican como Licencia Médica y Familiar (FML). La siguiente información explica cómo presentar su reclamo por incapacidad y/o solicitud de Licencia Médica y Familiar y qué se puede esperar.

Cómo informar su licencia

Si está ausente ahora o espera estar ausente del trabajo por enfermedad, embarazo, lesión accidental, hospitalización urgente o una licencia médica familiar (FML), debe informar su licencia de las siguientes maneras:



1 Notifique a su supervisor y a Recursos Humanos.



2 Comuníquese con MetLife por teléfono o mediante el sitio web.
Llame (*de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 11:00 p. m., hora del este*) al: **1-833-622-0135**
Sitio web: **www.metlife.com/mybenefits**

Es posible que usted sea elegible según la Ley de Licencia Familiar y Médica (Family and Medical Leave Act, FMLA) y otras leyes estatales similares a la FMLA para su propio estado de salud grave, que incluye el embarazo, el cuidado de un familiar calificado con un estado de salud grave, el cuidado de un miembro de las fuerzas militares calificado, las exigencias de calificación que surgen de la llamada de un miembro de la familia al servicio militar activo, el nacimiento, la adopción o la colocación de un niño calificado en el hogar de una familia sustituta.

El coordinador de licencias de MetLife lo ayudará a determinar el tipo de licencia que le corresponde y para la que califica, según la política de licencias de Agropur Inc. y las leyes aplicables.

En caso de que presente una solicitud de licencia intermitente, informe cada una dentro de los siete días posteriores a la fecha de la licencia.

CORTE Y CONSERVE ESTA TARJETA

Para su comodidad, corte y guarde esta tarjeta informativa de bolsillo.

Esta tarjeta le permite consultar rápidamente los procedimientos para informar reclamos.

Si está ausente ahora o espera estar ausente del trabajo por enfermedad, embarazo, lesión accidental, hospitalización urgente o una licencia médica familiar (FML), debe informar su licencia de las siguientes maneras:

1. Notifique a su supervisor y a Recursos Humanos.
2. Comuníquese con MetLife por teléfono o mediante el sitio web:
Teléfono: **1-833-622-0135**
Sitio web: **www.metlife.com/mybenefits**

Para licencias intermitentes, informe cada una dentro de los siete días posteriores a la fecha de la licencia.

Cuando informe su licencia, es posible que necesite verificar o brindar la siguiente información (si corresponde):

- **Información personal y laboral**
- **Información sobre enfermedad o lesiones y tratamiento:** último día trabajado, naturaleza de la enfermedad/ausencia, cómo/cuándo/dónde ocurrió la lesión, cuándo comenzó la incapacidad y la fecha estimada de regreso al trabajo, nombre, dirección, número de teléfono y de fax de su proveedor de salud.

Información que podemos necesitar de usted (si corresponde)

- **Información personal y laboral:** nombre, dirección, número de teléfono, número de Seguro Social, fecha de contratación, puesto, ubicación/dirección del lugar de trabajo, horario de trabajo.
- **Información sobre enfermedad o lesiones y tratamiento:** último día trabajado, naturaleza de la enfermedad/ausencia, cómo/cuándo/dónde ocurrió la lesión, cuándo comenzó la incapacidad y la fecha estimada de regreso al trabajo, nombre, dirección, número de teléfono y de fax de su proveedor de salud.
- **Autorización para divulgar su información médica:**
 1. Informe a su proveedor de salud que usted autoriza la divulgación de su información médica a MetLife y, de ser necesario, firme la documentación correspondiente.
 2. Es posible que MetLife le envíe por correo un formulario de "Autorización de Divulgación de Información Personal" inmediatamente después de que presente su reclamo por incapacidad o solicitud de licencia médica familiar. Firme y devuelva este formulario lo más pronto posible para agilizar el proceso de su reclamo. También puede descargar este formulario en línea en www.metlife.com/mybenefits en la sección "Formularios".
- **Información sobre la licencia médica familiar (FML):** MetLife le brindará instrucciones sobre la información necesaria para certificar su licencia. Si está solicitando una licencia, pero no presenta un reclamo por incapacidad o si decidió no continuar con su reclamo por incapacidad, debe enviar la información de certificación solicitada.

Es su responsabilidad asegurar que la información de certificación solicitada se entregue a MetLife dentro del plazo requerido indicado en la solicitud.

Qué esperar

Luego de que envía un reclamo por incapacidad o por una licencia médica familiar, MetLife le enviará una confirmación por escrito. Es posible que un especialista en reclamos o coordinador de licencias de MetLife se comunique con usted después de algunos días hábiles para aclarar cualquier información o solicitar datos faltantes. MetLife también puede comunicarse con su proveedor de atención médica o con Agropur Inc.

Puede modificar o actualizar su reclamo o revisar el estado del reclamo en www.metlife.com/mybenefits. También puede proporcionar su información de contacto para registrarse y recibir notificaciones por correo electrónico o mensaje de texto.

También puede consultar el estado de su reclamo en la aplicación MetLife US. Busque "MetLife" en iTunes® App Store o Google Play para descargar la aplicación¹.

Le sugerimos que llame a su especialista en reclamos o coordinador de licencias cada vez que desee hacer preguntas o tenga dudas referidas a su caso. También se encuentra disponible un Centro de Atención al Cliente de 8:00 a. m. a 11:00 p. m., hora del este, para responder a sus preguntas. El número gratuito es 1-833-622-0135.

Autorización para divulgar su información médica:

- Informe a su proveedor de salud que usted autoriza la divulgación de su información médica a MetLife.
- Es posible que MetLife le envíe por correo un formulario de "Autorización de Divulgación de Información Personal" inmediatamente después de que presente su reclamo por incapacidad o solicitud de licencia médica familiar. Firme y devuelva este formulario lo antes posible. Esta autorización de divulgación acelerará el procesamiento de su reclamo por incapacidad. Puede acelerar este proceso descargando este formulario en línea en www.metlife.com/mybenefits, en la sección "Formularios".

Información sobre la licencia médica familiar (FML):

MetLife le brindará instrucciones sobre la información necesaria para certificar su licencia. Si está solicitando una licencia, pero no presenta un reclamo por incapacidad o si decidió no continuar con su reclamo por incapacidad, debe enviar la información de certificación solicitada. Es su responsabilidad asegurar que la información de certificación solicitada se entregue a MetLife dentro del plazo requerido indicado en la solicitud.

1. Antes de usar la aplicación MetLife US, debe registrarse en www.metlife.com/mybenefits desde una computadora. No puede registrarse desde un dispositivo móvil.

Metropolitan Life Insurance Company | 200 Park Avenue | New York, NY 10166

